

HISTORIA

El Origen de la Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P., se remonta a la época en que la ciudad de Florencia era atendida de manera deficiente por una Planta Diesel, la cual funcionaba en un horario restringido entre las 6:00 p.m. y las 12:00 p.m. Posteriormente se adquirieron unas plantas de Checoslovaquia, que presentaron serias dificultades por los altos costos que implicaba su mantenimiento, especialmente por la traída de técnicos de este país.

Luego de sufrir por largos años, se instalaron cinco unidades térmicas con una capacidad de suministrar 1.800 kW, frente a una demanda de 3.200 kW; lo cual forzaba a un racionamiento del 44% de los usuarios en las horas pico; con la operación de estas unidades, el gobierno seccional invertía en Florencia más del 80% del presupuesto destinado a energía para todo la Intendencia; con una tremenda diferencia entre los ingresos y los egresos que se causaban, para un resultado por demás deficitario, que no lograba abastecer el servicio en forma continua y confiable, y con altos costos en combustible, repuestos, administración, operación y mantenimiento.

En el año 1962, se proyectaba una pequeña central Hidroeléctrica en el Río Hacha, en el sitio conocido como el Caraño con la intención de generar 9 MW; no obstante, este proyecto se vio frustrado por una avalancha originada por la creciente del río, que destruyó las obras realizadas y parte del barrio la Vega. Así mismo, se buscaron otras soluciones con la construcción de hidroeléctricas en las caídas de los ríos Fragua y San Pedro; siendo la más viable la segunda.

En el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, se planteó como solución para esta zona del país, establecer la interconexión al Sistema Eléctrico Nacional a la entonces Intendencia del Caquetá, mediante la extensión de la línea de transmisión desde Prado (Tolima) a Florencia (Caquetá).

Fue en el año 1971, durante la administración de Michael Pastrana Borrero, donde se culmina la interconexión eléctrica de Neiva (Huila) y al finalizar el mandato de Alfonso Lopez Michelsen, quedó el programa completamente financiado y en los linderos entre Huila y Caquetá la línea de transmisión a 115 kV.

En el año 1977, se presentó un movimiento popular y en desarrollo de un paro cívico, como condición se presionó la interconexión eléctrica con el interior del país; situación que fue conjurada por el gobierno nacional para iniciar las obras para

interconectar al Caquetá a través de una línea de transmisión Neiva – Altamira – Florencia a 115 kV.

En esta oportunidad, se propuso crear una empresa con aportes del entonces Instituto Colombiano de Energía Eléctrica (ICEL), hoy Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas (IPSE), la entonces Intendencia del Caquetá y varios municipios.

Como consecuencia de lo anterior y mediante Escritura Pública Nro. 079 de la notaría Única de Belén de los Andaquíes, el 13 de julio de 1978 y con la participación del ICEL, la Intendencia del Caquetá, los municipios de Florencia y Belén de los Andaquíes y los corregimientos de Albania y Morelia (hoy municipios;) se constituyó la Empresa, cuyo objeto social fue la prestación del servicio público domiciliario de energía eléctrica y sus actividades complementarias de generación, transmisión, distribución y comercialización; así mismo, sus actividades económicas principales fueron la Comercialización y la distribución de la Energía Eléctrica; iniciando el suministro de energía eléctrica a partir del mes de abril de 1978 y la Empresa solo inicio operaciones el 16 de junio de 1978.

Desde sus inicios, la Electrificadora del Caquetá S.A. ESP, ha centrado su gestión en dar solución al servicio de energía eléctrica en el departamento del Caquetá, mejorando la calidad de vida de sus usuarios y el motor de desarrollo regional; lo anterior lo ha logrado a través de la revisión, construcción y operación de proyectos eléctricos urbanos y rurales, la distribución y comercialización de la energía eléctrica; contando en la actualidad con 111.291 suscriptores en los 16 municipios del departamento y con una cobertura del servicio urbana del 98,96% y rural del 93,18% a diciembre de 2020.

Actualmente, la Electrificadora del Caquetá S.A. ESP, cuenta con una capacidad de transformación de 67 MVA, con 21 subestaciones y redes de transmisión a 115 kV de 110 kms., de distribución a 34,5 kV de 617 kms. y de 13,2 kV de 6.637 kms.; garantizando una continuidad del servicio del 99,99% durante las 24 horas del día.

De igual forma, en desarrollo de la comercialización del servicio de energía eléctrica, atiende los usuarios del departamento del Caquetá, los del municipio La Macarena en el Meta y los de la Inspección de policía El Gallinazo, municipio de Puerto Guzmán en el Putumayo; prestando los servicios de compra y venta de energía eléctrica, alquiler de infraestructura eléctrica (Redes) a empresas de televisión por suscripción, Internet y telefonía. De igual forma, realiza la facturación. en alianza de servicios de valor agregado con proveedores comerciales, facilitado a nuestros

clientes la adquisición de electrodomésticos seguros, asistencia al hogar, servicios técnicos a instalaciones eléctricas y ventas de medidores.

De otro lado en cumplimiento de la normatividad existente, presta el servicio de facturación y recaudo a la empresa de aseo en Florencia y a los municipios el impuesto de alumbrado público.

Los Gerentes de la Electrificadora del Caquetá S.A. ESP, han sido:

NOMBRE	PERIODO
Marcos Molina Combita	1978
Reinaldo Duque Motta	1978-1980
Fernando Rivera Mazabel	1980-1987
José Luis Anaya Buitrago	1987-1995
Jaime Zapata Franco	1995 - 2001
Gerardo Cadena Silva	2002 a la Fecha

PROPUESTA DE VALOR DE LA ELECTRIFICADORA DEL CAQUETÁ S.A. E.S.P.

La Electrificadora del Caquetá S.A. E.S.P., se rige por el régimen general de las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios y a las normas especiales que rigen las empresas del Sector Eléctrico; lo que garantiza que nuestra distribución y comercialización de energía eléctrica se ajuste a las necesidades de los clientes y aporte al desarrollo de la región.

Contamos con un equipo humano con experiencia y comprometido, con la tecnología adecuada, con un alto nivel de desempeño en los procesos y dentro de los estándares de operación; lo que nos permite cumplir los compromisos con las partes interesadas que participan entorno a nuestros proyectos y objetivos estratégicos.

Nuestra propuesta de valor se sustenta en los siguientes atributos: atención y satisfacción al cliente, confiabilidad, competitividad y calidad.